

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes..... 1 peseta
Fuera: trimestre..... 4
Número: suelto CINCO céntimos

Viernes 7 de Febrero de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
y en la Librería de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 10.832

DOCTOR TOMÉ ORTIZ

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de la Matriz,
Vías Urinarias y Secretas

Aplicación del 606 y derivados

De 12 a 4 y de 8 y media
a 9 y media de la noche

Mayor Principal, 130 al 136

Dr. R. Bustamante

(De las Clínicas de Madrid y París)

Enfermedades del estómago e intestinos y pecho

Laboratorio de análisis

De 11 a 12 y de 2 a 4

Avenida del General Amor, 2

Véase de esta suerte, con los escasísimos elementos que siguen al conde de Romanones, cuál va a ser la solución de la situación que le crea el fallecimiento del señor Calbetón.

No sería conveniente acaso, intentar una concentración liberal? Porque salir del paso con embolados a estas horas...

M.

LAS CORTES

(Final de las Sesiones de ayer)

Senado

Se lee una proposición del conde de Lizárraga sobre seguro para los obreros en caso de enfermedad.

La apoya su autor.

Penetran en el salón los ministros de Marina y Abastecimientos, señores Chacón y Argente.

Este contesta al conde de Lizárraga explicando el criterio del Gobierno y declarando que está dispuesto a recoger la proposición y convertirla en proyecto de ley.

Se toma en consideración otra proposición sobre abastecimiento de aguas potables a Avila.

Se discute el proyecto de ferrocarril secundario desde Conquista, a Puerto Llano.

El señor Allende defiende una enmienda.

Le contesta el señor Gullón y la retira.

Y se levanta la sesión.

Congreso

Continúa el debate sobre la proposición presentada por el señor Bernard.

El señor marqués de Cortina pronuncia un discurso contestando al que hizo el señor Bernard en defensa de su proposición.

El señor Nougues pide que se imprima la proposición del señor Bernard.

La interpelación del Sr. Rahola

El señor Rahola, sigue explanando su interpelación sobre los sucesos de Barcelona.

Califica de guardia de corps de los individuos de La Liga patriótica, a la policía.

Dice que los individuos de La Liga promovían alborotos en la Rambla, arrancando tazos a las modistas, maltratándolas y vapuleándolas.

Relata lo ocurrido en el baile del teatro de Novedades y dice que entre los que intervinieron en el suceso figuraban muchos militares vestidos de paisano.

Relata abusos cometidos por la policía, leyendo declaraciones de testigos presenciales.

Niega que los militares no puedan ir vestidos de uniforme y pide que vistan el uniforme en la seguridad de que serán respetados.

Termina diciendo: Con serenidad hacemos notar al Gobierno que nosotros tenemos una solución española al problema catalán.

El señor Gimeno.—S. S. ha venido a acusar y luchar, revistiendo sus palabras crudezas a que no tienen acostumbrados.

Vosotros, los catalanes, sois queridos hermanos nuestros, pero un poco ariscos, tomando muchas veces por cobardías nuestras solicitudes. (Muy bien).

Hay que tratar con serenidad esta cuestión, al ejército debe de respetarse, pero no elogiarle a desatiempo como lo ha hecho S. S., con tonos adulatorios que significan desmerecimientos para el elogiado e inferioridad para el que elogia. (Muy bien).

Se abrirá una información pública.

La policía ni es tan buena como quisieramos ni tan mala como dice S. S. La fuerza solo se repele con la fuerza. (Muy bien).

Las banderas que la policía arranca, no eran catalanistas, sino iguales a

esta. (Saca del bolsillo una banderita mostrándola a los diputadss).

En ella, sigue diciendo, se ve la estrella signo del separatismo. ¿Es esa la bandera catalana? (Aplausos).

Acaso sin quererlo, fomentáis el separatismo y creáis estridencias. Mejor sería que contribuyerais a pacificar los espíritus. (Aplausos).

Se suspende el debate.

El proyecto de autonomía.—Se lee un voto del Sr. Sala, defendiéndole su autor.

Dice que desea armonizar a cuantos vivimos en España.

La reforma autonómica debe tener el asentimiento de los Municipios libres y autónomos.

Lamenta que otros diputados catalanes se encastillen diciendo que no se puede variar nada el Estatuto catalán, porque esto es la absoluta negación del régimen parlamentario.

Los Municipios libres, autónomos, sin trabas de contingente provincial, deben expresar su opinión.

Riuega a todos que discutan con calma y serenidad.

España está en un momento crítico y puede ser grande por el esfuerzo de sus hijos.

Interviene el señor Domingo, declarando que los republicanos se inhiben en el proyecto presentado por el Gobierno, porque no responde a las convicciones de éste sino a la excitación reinante en Cataluña.

También intervienen los señores conde de Romanones y Nougues, levantándose la sesión después de aprobar un dictamen de la Comisión de presupuestos.

PARADOJAS

La energía

Este match o concurso de actitudes energicas que anuncian los directores de la política española y en el cual Romanones, presidente del Consejo de ministros, gallardamente afirma que el Gobierno no ha de quedarse atrás, podrá ser muy divertido para los aficionados espectadores, pero inspira graves recelos y preocupaciones a todos los españoles que padecen hambre y sed de justicia y creen que esta solo se logra con procedimientos de concordia, prudencia y sensatez.

Porque las actitudes energicas suelen ser teatrales, efestivas, convencionales, hijas de la pasión, propias de los temperamentos impulsivos y no tienen nada que ver con la santa y laudable energía de voluntad. Una voluntad energética es siempre cortés y prudente; se traduce en actos razonables y perseverantes; no es testaruda, arbitraria, ni impulsiva jamás.

Hubo un gobernador o virrey, hace muchos años, en Cataluña, el cual, adoptado de los muchos robos que en Barcelona se realizaban, decidió adoptar una de esas actitudes llamadas energicas, y, por primera providencia, dictó e hizo fijar en las esquinas de las calles un bando energético, lo más energético posible: «Pena de muerte al ladrón! Pero los robos continuaban porque la policía a ningún ladrón lograba detener, y el gobernador se enfadó. Enérgicamente exigió que le trajeran algún ladrón. Por fin trajeron a uno que decían, al parecer, había robado un pan. Pero los polizontes, honradamente, declararon que no estaban muy seguros de la culpabilidad del detenido. «No importa, ahorcarlo!», ordenó el Gobernador. Pocos horas antes de la ejecución, unos ciudadanos pacíficos fueron a interceder por el preso cerc del Gobernador: «Aunque las apariencias le son poco favorables, nosotros creemos que este hombre es inocente, es honrado y bueno a

carta cabal.—Es posible, contestó enérgicamente el gobernador, pero es preciso escarmentar a los ladrones, y si ahora vieran que perdono a estos, nadie creería en mi energía; se traduciría mi clemencia por debilidad. Y ahorcó al supuesto ladrón.

Pero como la verdad se supo, los robos continuaron. El pánico cundió entre las gentes honestas. Los ladrones se dijeron: «Este gobernador es un bruto. Ahora, mas no a los ladrones. No hay peligro para nosotros, en todo caso, el mismo peligro corremos robando que no robando. Y acabó muy malamente aquel gobernador.

Estas actitudes energicas son siempre lamentables. La verdadera energía no es arbitraria, cruel e inflexible. Requiere serenidad y ponderación. Se refería Romanones a los crímenes que se cometen en Barcelona como derivación deplorable de las luchas entre el capital y el trabajo. «Se requiere mucha energía para solucionar el problema? Claro está que sí. Pero no una energía de la clase de aquel gobernador. Se requiere una energía de voluntad para estudiar las causas de los hechos, para remediarlos en lo posible, para organizar o reorganizar la justicia y la policía de manera que se descubran los verdaderos delincuentes y no puedan escapar éstos a la merecida sanción.

Y si el Gobierno y Romanones quieren que los ciudadanos todos colaboren a esa labor de justicia y de policía, tengan el valor de denunciar todo lo que ven y saben, es preciso que antes hagan desaparecer las razones de esa supuesta soberbia ciudadana, que una larga historia de arbitrariedades, vejámenes y molestias judiciales y policíacas legítimas.

Debe desaparecer aquella especie de terror o pánico que sienten la mayoría de las gentes honestas ante las actitudes energicas de la justicia, de la policía y de la autoridad. Es preciso que todos estos organismos inspiren a los ciudadanos honrados una confianza absoluta, que les creemos incapaces de todo error, de toda injusticia de toda arbitrariedad.

Para organizar todo esto así, es para lo que se necesita mucha energía, pero no de actitudes, sino de voluntad.

MAX

De «Las Noticias»

Información general

Castilla la Nueva

MADRID.—El peligro de los braseros.—Con lamentable frecuencia se vienen registrando durante todo el invierno, desgracias producidas por la falta de precaución en las casas donde se ha de apelar al uso del brasero.

Anoche, en la calle de Miguel Servet, número 17, una niña de dos años, Eulalia Patiño Barbosa, que había quedado sola y encerrada en una habitación, mientras su madre atendía a determinadas obligaciones, cayó en el brasero, y resultó con horribles quemaduras que ponen en peligro inmediato su existencia.

La criaturita, que por verdadero milagro no quedó carbonizada por completo, fué asistida en la Casa de Socorro del distrito del Hospital.

Un caso asombroso.—Paulina Benito Blánquez, que es portera de la casa número 11 de la calle de Maudes, ha presentado ante el juez de guardia una interesante denuncia que supone un caso asombroso.

Hace días Paulina recibió un volante del Hospital provincial informándola de que había fallecido en dicho establecimiento un individuo que, aunque no era pariente de ella, por el afecto que la

Carta de Madrid

Febrero, 6

Sr. Director:

No creemos que después de la reunión celebrada ayer a la cual concurrieron todos los Jefes de grupo parlamentario, para tratar de la aprobación del presupuesto, esta ofrezca grandes dificultades.

Los reunidos, a excepción de quienes ya podía esperarse, dieron seguridades al Gobierno de facilitar la discusión o cuando menos de no entorpecerla.

Y en cuanto a los que figuran exceptuados no hay que decir que son republicanos y socialistas, los eternos obstructionadores, los que estiman satisfacer un ideal acaso atravesándose sistemáticamente en el camino de los gobiernos sin mirar que cuando de los Presupuestos se trata, el perjuicio que puede derivarse no es para los partidos gubernamentales ni para el Régimen únicamente sino para la Nación toda.

Así pues desde esta tarde comenzará en el Congreso a debatirse simultáneamente la cuestión económica y aquella otra magna también que se refiere a la autonomía. En cuanto a esta última será dilatadísima, pues para resolver tan magno problema tiene el Parlamento que actuar serenamente y lo primero que requiere la serenidad, es la exclusión de toda suerte de precipitaciones.

Desde esta tarde las Cortes españolas van a proceder a una honda reorganización nacional y con decir esto, basta para comprender que cada diputado, que cada español que ocupe un asiento en el Parlamento, debe extremar su ecuanimidad y al impugnar como al defender las bases autonómicas está así mismo en el deber de desposeerse de toda suerte de prejuicios, mirando a España únicamente, a la cual puede dañarse tanto cultivando anhelos separatistas como negando obstinadamente el remedio que demandan para los males nacionales quienes claman por administrar su región dentro de la unidad nacional.

Pero si determinados elementos tan escasos en el número, como pequeños en su significación, persisten en colocarse en actitudes que aun no hace muchas horas han producido en la Cámara popular un escándalo de los mayores hasta ahora registrados, la cuestión catalana, como la cuestión vasca, quedarán efímeras, y quien sabe si por las intemperancias aludidas, la solución del problema económico sea muy otra de la que debiera ser.

Si la realidad que impone una inmediata aprobación de los presupuestos no se atravesara en el camino, ciertamente que la vida del actual gobierno no se prolongaría muchos días.

Su composición ya endeble desde el momento mismo en que se constituyó, ha sufrido la merma de uno de los ministros más caracterizados y más capacitados.

El señor Calbetón era un hombre de talentos nada comunes, de una voluntad ilimitada, y sobre todo, veía los problemas en su verdadero terreno, sin apasionamiento y sin prejuicios.

Otro ministro, el más orador de todos, el más experimentado en las lides parlamentarias como en los deberes de ministro, guarda cama hace unos días, aunque su indisposición no sea, afortunadamente, cosa de cuidado.

CUESTA CEINOS

MÉDICO-DENTISTA

Mayor Pral., 94, 2.º izquierda

Sr. de IBÁÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112



GAFAS Y LENTES

Últimos modelos de París y sistema americano, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de los Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (óptico)

Mayor Principal, 80

OPTICA Y PLATERIA

DOCTOR M. ALVAREZ AYUCAR

Enfermedades de la infancia

Fuente Dorada, 6 — VALLADOLID

DR. ARTURO MONTES

CONSULTA MÉDICA de ONCE a UNA

Conde de Garay, núms. 9 y 11

Palencia

Importantísimo

Relojes de oro, para señoras y caballeros.

Máquinas para escribir WOODSTOCK Escopetas de caza.

Bureaux americanos.

Mesas para máquinas de escribir.

Gemelos prismáticos.

Autopianos.

Rollos musicales.

Armoniums.

Automóviles.

Bicicletas.

Billares.

20, 25 y 30 meses de plazos para el pago pidan nuestros Catálogos

SOCIEDAD HISPANO AMERICANA

Avenida de la Libertad, 27

SAN SEBASTIÁN.

Notas.—Al solicitar catálogos, indíquese calidad del artículo que se desea.

Solicitamos representantes en todas las plazas de esta provincia.

Representante en Palencia: Don

Genaro Ortega—Mayor—189

profesaba se denominaba sobrino suyo, llamado Roque López Asenjo.

Entonces estuvo Paulina en el Hospital, y al ver en el depósito el cadáver hubo de exponer que el fallecido no era Roque López, pues éste era más joven, y el muerto tenía blancos el bigote y el pelo, y representaba unos cincuenta años.

La mujer hizo comprender que debía tratarse de un error; pero quieras ó no, el cadáver fué enterrado.

La denuncia de Paulina abre, pues, el camino de evitar una falsedad en documento público, pues resulta que en el Registro civil figuran dos muertos con el mismo nombre de Roque López Asenjo.

Otro libro de Senador Gómez

La Canción del Duero

Así ha titulado una de sus últimas producciones ese gran escritor que con justicia es comparado al inmortal don Joaquín Costa, porque éste y Senador Gómez, tienen muchos puntos de semejanza. Notario fué Costa; notario es Julio Senador Gómez. Enfermo, parálitico, vivió muchos años de su gloriosa vida el polígrafo aragonés; y parálitico, casi enfermo, está el notario de Frómista. Algo más íntimo y elevado lo asemeja: el ardiente patriotismo, el amor a la verdad, la rudeza en exponerla, el gusto clásico de estilistas y la atención predominante al problema de la tierra.

D. Julio Senador Gómez, muéstrase incansable en producir libros de grandes enseñanzas, pues en todos ellos hay hermosos pensamientos de gran relieve social que todo buen patriota debe de conocer y hasta poner en práctica sea donde quiera y principalmente allí donde se reúnen ciudadanos de toda condición y categoría.

En el libro que nos ocupa hay un capítulo que su autor titula «Aguas Marinas», del cual copiamos los siguientes párrafos, en los que Senador Gómez describe con mano maestra, lo que él considera debe de ser una verdad en la canción llamada Profecía del Tajo. Lea el lector la inspiración de tan fecundo escritor:

«Yo he vivido algunos años en la estepa valisoletana; desierto amenazador de suelo blanquecino y envenenado por la sal como la pampa de Bolivia: conjunto de arenales muertos donde antes hubo densos montes y hoy sólo se destaca a largos trechos algún ronderal de pinos retorcidos, sórdida marcha de soledad y de pobreza que empieza junto a Benavente y sigue hasta Roa, junto a Burgos, ocupando 4.000 kilómetros cuadrados.

Vivía yo cerca de Peñafiel, donde el río camina entre ásperos desmontes que él mismo ha ido labrando.

Desde arriba sólo se divisa la horizontal del páramo infinito tapizado de minúsculos yerbajos que perfuman la atmósfera con un aroma insinuante.

Sólo por los derrumbaderos de ambas orillas se encuentra algún residuo de vegetación frondosa y hacia allí es necesario dirigir el paso, por recreo y por instinto, en los ardientes días de verano.

Allí suspira el viento entre las hojas, con sorda melodía; se percibe el tableteo de un molino; pian los gorriones, horborean los tábanos y crujen las cigarras.

En este sosiego enervante cualquier rumor es un arrullo que adormece.

Pronto se siente un sumido en vaga soñolencia y el pensamiento empieza a evaporarse entre tanto que el oído permanece todavía despierto y espía los murmullos de la sombra escuchando con afán.

Así fué como una vez oí yo cantar el Duero.

Cantaba bebiendo al pasar las limpias aguas de una fuentejilla que escondía la humildad de su regalo entre matas de gamarza y madreseva.

Cantaba lastimero y quejumbroso. ¡Cuántas aquella tarde cantaba solo para mí!

Tú como yo—decía el río—habrás venido en busca de trabajo. Por desgracia ni tú ni yo le encontraremos.

¡Infeliz caminante extraviado! ¿Qué trabajo pensabas encontrar en esta fosa de destierro y de castigo?

¡Ven conmigo si no quieres perecer! ¡Vámonos hacia la costa en busca de la libertad! ¡Vámonos hacia el puerto en busca de la vida!

¡Salvémonos! ¡Escapemos sin volver la vista atrás, porque aquí ya se vislumbra el hundimiento!

Mira este cieno de color de sangre que el furor de los nublados arranca a las vertientes indefensas. Llega hasta aquí sin cesar. Huye sin tregua por mi lecho. Con él huyen vuestra alegría y vuestro pan. Parece el flujo de una vena cortada y, con él, amenaza de muerte por que este limo sangriento, que dejais huir con tanta indiferencia, es la fertilidad de España que corre hacia un abismo; es el solar de vuestros padres que se desmorona; es la Patria que se os va de entre las manos.

Yo he nacido en alturas donde apenas alcanza el vuelo de las águilas.

Presuroso esquivé la obscuridad de los barrancos, siempre anhelante por llegar al llano, con la esperanza de reír en mis caudales algo hermoso.

¡Engañosa ilusión! Nada encontré en el camino. Ni un desmayado sauce que derramara sobre mi sus flores. Ni un bruído motor que me brindara las paletas de sus ejes.

Tan solo el fúnebre silencio de esta campaña taciturna por donde quizás vaga doliente la sombra del Empecinado.

No he podido hacer nada y, sin embargo: si vosotros me ayudarais ¡con cuanto ardor trabajaría yo para vosotros!

Si protegiérais mi cuna con ásperos y extensos matorrales: si me hiciérais un cauce más estrecho: replantando mis orillas, si repoblarais los talados montes, si me diérais esclusas y compuertas ¡si me diérais agua! yo transportaría vuestras piedras, vuestro trigo y vuestra lana, yo daría humedad a vuestros regadíos; yo llevaría vergeles a la estepa salitrosa; yo ofrecería despejado tránsito de márgenes floridas al advenimiento del sagrado mar que con su emanación fortificante quizás resucitara el brio de vuestro corazón acobardado.

Y cuando al cabo construyérais fábricas ¡qué placer y qué hermosura!

El poderoso empuje de mis aguas zumbaría en el campo magnético de los alternadores, y, hecho fluido, manaría de sus bornas a esos fantásticos voltajes en que un ampere significa cien caballos de fuerza.

Toda mi fuerza muscular restallaría temblorosa en los primarios de un transformador y saltaría luego, a la tensión de régimen, sobre las espirales del circuito secundario para seguirle en su trayecto mansa y dócil como la corriente de mi hermano el Ródano que penetra cenagoso y turbulento en el lago Lemán y al otro extremo brota sosegado y cristalino.

Ella iría como luz a vuestros pueblos, como calor a vuestras casas, como impulso y movimiento a la lejana industria.

Cantaría en el arco de Duddell para llevar hasta los más remotos continentes, por el teléfono sin hilos, todas las musicales inflexiones de vuestra fastuosa lengua hispana: detonaría en llamas azuladas, entre los dos cilindros de un oscilador, poblado el espacio de impalpables ondas telegráficas, fomentadoras de santa fraternidad entre los hombres, como ese admirable ejemplo de la estación central francesa que, cotidianamente avisa, desde la torre Eiffel, a los marinos de todo un emisferio el paso del sol por los antipodas para que arreglen sus cronómetros los capitanes.

Luego al volar sobre las hondas cordaduras donde ahora yace abandonado el mineral de hierro, ella diseñaría enmarañados laberintos de carriles y desmontes, porque ella disociaría las rojizas menas bajo redondas cúpulas de magnetita que escupirían después el fundido metal en borbotones crepitantes.

Sería como si alimentarais el fuego eléctrico del horno Harmet con el hielo empedernido de esos picos donde la misma nieve deja en simiente arados y cañones. Sería como si las presiones inauditas del agua congelada os entregasen laminados ya los magnos bloques de robusto acero que la España industrial reclama con ansia para forjarse un porvenir a martillazos.

Pero vosotros no queréis oír mi voz ni acertaréis a realizar mis ideales acorazándoos de hierro, si hace falta, para que se abran pasos.

Vosotros repetiréis, hasta saciaros, la canturía imbécil de que España, con cincuenta mil kilómetros cuadrados de cordilleras calvas, con cuatrocientas mil hectáreas de terrenos donde reina el pa-

ludismo, con ocheta y siete mil kilómetros de tierras esteparias y con cien mil kilómetros a mil metros de altura, debe ser ante todo un país agrícola.

Seguid, hato de bárbaros.

Seguid creyendo que vuestra salvación ha de salir de esos barbechos indecentes.

Seguid coronando de cabezas idiotas los pretiles de los puentes cuando pasan mis crecidas que os arruinan sin remedio.

Un sorbo de mi agua turbia vale más que todas vuestras rastrojeras. Seguid dejándola perder; pero escuchad mi vaticinio:

Pueblo agrícola, pueblo derrotado.

Algún día lloraréis las consecuencias de vuestra estupidez cuando os invada el extranjero para romper a tiros esa barrera criminal de aranceles y tarifas que os mantiene salvajes: cuando busquéis en vano para defenderos el hierro puntiagudo que no fuisteis capaces forjar, cuando en lugar de ejércitos poderosos que prendan a sus banderas el galardón de la victoria sólo acerteis a reunir muchedumbres amorfas de hambrientos que irían, como rebaños, a morir sin provecho ni gloria en las trincheras; y recojais, con los horrores del desastre, les remordimientos de un asesinato colectivo: cuando acosados desde los lugares que vuestra propia insensatez franqueó a la invasión, talando bosques, vengais a refugiarnos en estos indefensos y desnudos llanos para implorar de rodillas la piedad del vencedor, sobre el propio terruño del Cid que temblará de indignación viendo la descendencia de aguerridos infanzones convertida en tropel de acojadas mujercuelas.

Por suerte a mí no ha de llegar la afrenta.

Yo paso y corro inexorable como el tiempo.

No tengo derecho a detenerme. Portugal me aguarda.

Es allí donde quiero reposar; pero, antes de internarme en sus fronteras, yo acortaré mi marcha, cuando el quebrado Mogadouro me rechace, y un instante volveré sobre mis pasos a contemplar, por vez postrera, las altas cumbres que debían ser hoy manantiales de vuestra opulencia como antes fueron baluartes de vuestra libertad; y arrojaré, envuelto en mis nieblas, un beso de piadosa despedida sobre esta tierra infeliz, apisonada ya como la de una sepultura; y desde allí daré a la Patria moribunda, el triste adiós del emigrante que no piensa volver.

De prisa, pues, pobre viajero. Decidete a venir conmigo.

Los momentos son preciosos y el agua no espera. ¡Adelante ahora mismo! Si no quieres venir... queda con Dios.

¡El te acompañe siempre, padre Duero! ¡Ay! ¡Cuántas veces te acompaña también en mi recuerdo la amargura de haberte desairado!

¡Desdichado de mí que desoí tu invitación!

Desdichado de mí que, por dejarte entonces marchar solo, llevo quince años perdido entre asquerosos cenagales y nunca he podido evitar que cuantas veces un mezuquino brote de alegría floreció en mi corazón, viniese a perecer bien pronto corrompido y abrasado por el soplo venenoso de este infierno!

Después de tan hermoso capítulo que los lectores podrán saborear íntegro en el libro, no tenemos que decir otra cosa que Senador Gómez bien merece se le cite como el escritor de mayores vuelos que existe en esta primera vigésima parte del siglo que corremos.

Somos muy pequeños para alentar al fecundo escritor; pero permitanos que le admiremos, como hombre de inteligencia preclara y vastísima cultura, de la que tenemos mucho que aprender los que a diario nos consagramos a divulgar la noticia y el sensacional suceso.

Y terminaremos felicitando a don Julio Senador Gómez, reproduciendo unas líneas que no hace muchos días leíamos en un colega madrileño:

«Queremos contribuir a la redentora obra. Por esto en vez de dedicar estas columnas al fracaso de España en Marruecos, a la crisis, a los Estatutos autonomistas y a otras zarandajas del falso vivir español, se lo dedicamos a ese libro...»

«Canción del Duero» se vende en todas las librerías de España al precio de cuatro pesetas, y en Palencia solamente en la de don Santiago Rincón, Mayor pral., 48.

El empréstito municipal

En la sesión que esta tarde ha celebrado el excelentísimo Ayuntamiento, y cuyo extracto de los asuntos tratados daremos a conocer en nuestro número de mañana, se ha acordado que el proyecto de empréstito municipal presentado por el señor Gandarillas, pase a estudio de la comisión de Hacienda y de dictamen acerca del mismo.

El empréstito, en la forma que lo presenta el alcalde, es de fácil realización, porque tiende a disminuir totalmente la deuda flotante, cosa que beneficia a quienes tienen pendientes cantidades que no pueden hacer efectivas por las enormes cargas que pesan sobre el erario municipal.

Del examen que hemos hecho del presupuesto vigente y del estado general, de lo que adeuda el Ayuntamiento puede calcularse que suman unas 300.000 pesetas, que serán amortizadas entregando a los acreedores obligaciones representativas de la cantidad que se les adeuda con un margen de beneficio de un cuatro por ciento, toda vez que la emisión de obligaciones se hará al noventa y seis y devengarán un interés anual de un cinco por ciento.

El resto de la cantidad porque ha de hacerse el empréstito, que según nuestras noticias, será de 600.000 pesetas, o sean las 300.000 que han de percibirse en metálico, se invertirá en obras tan importantes y necesarias como lo son una completa red de alcantarillado y prolongación de la tubería para abastecimiento de agua en la parte de la ciudad que hoy carece de este servicio.

El pensamiento del alcalde no puede ser más digno de alabanza, y es seguro que, como nosotros, el vecindario verá con simpatía este proyecto y aquellos que puedan coadyuvar a su realización interesándose en la operación del empréstito que tiene toda las garantías que son necesarias, toda vez que para pagos de intereses y amortización responden la recaudación de aguas que de año en año va en aumento y otros impuestos como los de cédulas personales, carruajes de lujo, etc., etc.

Reunión de una Junta

Convocada por el Delegado Regio don Severino Infante, a las cuatro de la tarde de ayer se reunió la Junta local de primera enseñanza.

Dada cuenta de una comunicación que dirige la Regente de Graduada, acerca de la conveniencia de que se amplíen hasta el número de seis las cuatro secciones que actualmente funcionan en dicha Escuela, quedó resuelto informar favorablemente la pretensión.

Se acordó realizar el oportuno estudio para creación de escuelas en algunos barrios apartados de la ciudad, tales como el de Otero, Huertas y otros.

Quedó enterada la Junta de la petición que la Presidencia ha hecho a la Superioridad, de material para las Escuelas.

También acordó que conste en acta haber visto con agrado la consignación, aunque reducida, que el Ayuntamiento incluyó en su presupuesto para material de las escuelas públicas de esta capital.

Con vista de las dificultades que para la enseñanza representa la actual combinación de centros de enseñanza en el Instituto Viejo, se resolvió estudiar el medio de hacer las debidas reparaciones para su mejor funcionamiento.

La Junta hizo constar en acta la satisfacción con que ha visto la gestión del inspector señor Lampreave, en el «Ropero Escolar».

Hecho presente por algunos vocales el estado de abandono en que se encuentran algunos niños que se dedican a diversiones peligrosas en la vía pública, la Junta acordó excitar el celo de las autoridades can objeto de que se cumpla el precepto de asistencia obligatoria a las escuelas, conminando a los padres con las multas y responsabilidades prevenidas en la ley.

Por último, la Junta acordó reunirse el primer jueves de cada mes, según está mandado.

Motor

Se necesita adquirir uno de tres caballos a 240 voltios. Ofertas al director de este periódico; Gil de Fuentes, 22.

La carne sube de precio

Cuando creíamos que empezarian a bajar las subistencias, los carniceros elevan la carne en 20 céntimos el kilo, aumento que ha empezado a regir desde hoy.

Si esto ocurre apenas iniciadas las negociaciones de paz, cuando esta se confirme no sabemos quién de los mortales podrá soportar la vida con tanta elevación como tienen los artículos más indispensables para la vida.

Verdad es que ya nos salvará esta la Junta de Subsistencias y las «acertadísimas» disposiciones de los ministros de Abastecimientos.

El Carnaval

A más de los bailes que organizan las Sociedades para las fiestas de Carnaval, sabemos que la Junta del Casino tiene el propósito de que el lunes 3 de Marzo celebre un baile de trajes y disfras para niños.

Este acuerdo ha sido acogido con gran contento por los pequeños en cuyo honor se organiza la fiesta; pero mucho más entusiasmo sienten las mamás que ya han empezado a hojear los figurines, procurándose los más caprichosos disfraces.

El baile infantil, promete ser un mero simpático en los Carnavales.

Al Gobierno de provincia envía el Sindicato Católico-Agrícola de S. Salvador de Cantamuga, un extracto de las cuentas relativas al último ejercicio.

Se cita a Pedro Antolin Expósito, de Madrid, a fin de que en término de diez días se presente ante el Juzgado de Instrucción de Alcoy.

La juventud socialista y la sociedad de obreros en madera, participan al señor Gobernador, la renovación de las respectivas Juntas directivas.

El Jefe de Estadística de la provincia remite al señor Gobernador los estados del movimiento demográfico durante el mes de Diciembre último, que acusa 467 nacimientos; 415 defunciones y matrimonios.

El Juzgado de Instrucción de la capital, anuncia para el día 10 de Marzo próximo y hora de las doce, la subasta de varias fincas enclavadas en término de Villaldevia y que han sido embargadas a Juan Acinas del Olmo.

El señor Juez de Instrucción del partido de Astudillo, interesa la busca de dos caballerías menores y algunos apuros de Labranza, por tenerlo así acordado en causa que instruye por robo.

Con objeto de que se presenten las operaciones de quintas, el Ayuntamiento de Amusco cita a los señores Francisco Castro y José Perrote.

Igual notificación y con el mismo objeto, hace la Corporación municipal de Meneses de Campos, con respecto al mozo Eustaquio Juan del Campo.

El aumento de la contribución.

La Junta del Circulo Mercantil e Industrial velando por la defensa de las clases que integran el desarrollo y prosperidad de esta ciudad ha dirigido el siguiente telegrama:

Sr. Ministro Hacienda. Madrid. El Circulo Mercantil e Industrial de Palencia lleva a vuecencia, protesta por el aumento, se pretende en la contribución industrial.—El Presidente, Juan Puertas.— El Secretario, Ambrosio Cuesta.

En cumplimiento de uno de los acuerdos adoptados en sesión de ayer por la Junta local de primera enseñanza, la guardia municipal ha detenido a varios chicleos que se hallaban jugando en vía pública. Se dará aviso a las madres con el mandato de que los obliguen a asistir a la escuela.

Nos parece acertada la medida, cuando todas las que redunden en beneficio de la enseñanza.

Por la Delegación de Hacienda se ha puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Francisco Pérez, 19.871 pesetas; don Juan Antonio Dorronsoro, 9.250; don Teófilo Cuadrado, 391,40; don Andrés A. Cañibano, 170,63.

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»)

Madrid, 7

En «Gaceta»

En la de hoy se dispone que la Corte vista de luto riguroso tres semanas y otras tres de alivio por el fallecimiento de la reina de Baviera.

Después de la sesión

Terminada la sesión que ayer celebró el Congreso se formaron animados grupos comentándose la marcha del debate sobre el problema de la autonomía.

Cuando más animados estaban los pasillos de la Cámara popular salió el ministro de la Gobernación, señor Gimeno quien fué ovacionado por su intervención en la interpelación de Rahola.

El ministro agradeció esta muestra de adhesión a su discurso y ante un grupo de periodistas se expresó en los siguientes términos:

—Creo que he hablado claro y he expresado las cosas tal y como son. Me he dado cuenta del enorme efecto que se ha producido en la Cámara, al mostrar los ejemplares de la banderita separatista catalana, cogida por la policía en las Ramblas, a un detenido.

Esas banderitas son iguales a las que tremolaban en Cuba los separatistas.

Dice Villanueva

También nos recibió en su despacho el presidente del Congreso, dándonos cuenta del programa de hoy.

Anunció que esta tarde rectificará el señor Rahola y que lo más importante de la sesión será el discurso del líder de los regionalistas catalanes.

Aunque los señores Castrovido y Rodríguez Viguri pidieron la palabra en el fragor de la discusión—agregó el presidente—creo que no intervendrán.

Terminó su conversación con los periodistas el señor Villanueva diciéndonos que sentía no poder hacer milagros, para que se aprobasen a un mismo tiempo los presupuestos y el proyecto de autonomía.

Proposición retirada

El diputado señor Boet ha celebrado una conferencia con el conde de Romanones, retirando como consecuencia de lo que hablaron, la proposición que tenía presentada, solicitando que se discutiera antes la autonomía municipal que la regional.

En la Presidencia

Anoche nos recibió a los periodistas el conde de Romanones quien refiriéndose a la marcha de los debates parlamentarios, manifestó que aunque le repugnan los procedimientos violentos en el parlamento, no tendrá más remedio que acudir a la guillotina, para aprobar los presupuestos.

Preguntado por los sucesos ocurridos en Granada, contestó el conde que era fruto del caciquismo.

El nuevo ministro

Se asegura en los círculos y menfideros políticos que el señor Sala será nombrado para ocupar el Ministerio de Hacienda.

Los periodistas interrogaron al probable ministro sobre la certeza de tales rumores contestando que nadie le había dicho nada sobre el asunto.

Recogida de banderitas

Participan de Barcelona que cumpliendo lo dispuesto en el bando del gobernador civil, la policía ha recogido unas banderitas con dos espigas y dos amapolas, símbolo de «Els segadors», que llevaban varios individuos a quienes acompañaban unas mujeres paseando por las Ramblas.

De Portugal

Comunican de Lisboa que algunos diputados han interpelado al Gobierno sobre las medidas que piensa adoptar para la persecución de quienes en el extranjero laboran contra la República.

El Gobierno ha contestado que ha enviado a Madrid una comisión para emprender enérgica campaña contra los agentes monárquicos y que ha ordenado al representante de Portugal en Madrid emprenda idéntica campaña.

Se han restablecido las comunicaciones entre Lisboa y Aveiro.

En Evora han sido detenidos dos rusos por orden gubernativa.

El Gobierno ha recibido un telegrama del cónsul de Vigo, diciendo que han sido asaltadas por los monárquicos varias casas, matando en Villarcel a muchos republicanos.

La población huye con dirección a Chaves.

La artillería ha salido a campaña, siendo ovacionadísima.

En Viana do Castelo, sin novedad.

Las últimas noticias afirman que los realistas atacaron en Mirandella, siendo rechazados.

Los reformistas

En el domicilio de don Melquides Álvarez, se reunieron anoche los primates del partido reformista cambiando impresiones acerca del proyecto de autonomía y forma en que intervendrán en el debate que se desarrolla en el Congreso.

Se designó al señor Pedregal para intervenir en la discusión.

Consejo en Palacio

Bajo la presidencia de Don Alfonso se celebró esta mañana Consejo de ministros en Palacio.

A la salida manifestó a los periodistas el presidente que había pronunciado el discurso sobre política interior y exterior, dando también cuenta al Monarca de la marcha de los debates parlamentarios.

Agregó Romanones que nada

“GUARDIAN” ASSURANCE COMPANY LIMITED

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1821

Oficina Central: Lombard Street, 11.—LONDRES

Capital social Ptas. 50 millones oro
Reservas » 28.690.150
Primas cobradas en el ejercicio 1917 al 1918 netas de anulaciones y ristornos » 34.148.500

DELEGADO GENERAL PARA ESPAÑA EMILIO M. GAISSERT Bonda San Pedro, 17 Barcelona

Representante general para la provincia de Palencia

RICARDO ESCOBAR

Barrio y Mier, 10 y 12, pral.—PALENCIA

La Compañía «GUARDIAN» es una de las que mayores garantías y ventajas ofrece por la importancia de su capital y reservas y por lo limitado de sus primas. Sus contratos son con cláusula de rescisión. Antes de asegurarse contra incendios, consultar condiciones al Representante en Palencia

Ricardo Escobar, Barrio y Mier, 10 y 12, pral.

(Autorizada la inserción por la Comisaría General de Seguros en 25 Enero 1919)

anormal ocurriría esta tarde en el Parlamento y que no se celebrará el lunes, como estaba anunciado, Consejo de ministros.

En el círculo militar

Se ha organizado una serie de conferencias en el círculo militar, que estarán a cargo de los señores Maura, Cierva, Besada, Alcalá Zamora, Rodríguez Marín y otros.

Los republicanos

El directorio del partido republicano se ha reunido esta mañana, tomando, entre otros acuerdos realizar una intensa campaña de propaganda.

También acordó el directorio la conducta que han de seguir los diputados del partido en la discusión del proyecto de autonomía.

En Gobernación

El subsecretario de este ministerio al recibirnos esta mañana nos manifestó que el señor Gimeno no había acudido a su despacho por encontrarse fatigadísimo con motivo del discurso que ayer pronunció en el Congreso.

Respecto a la huelga de obreros de Sevilla nos informo que continuaba en igual situación.

En Barcelona reina tranquilidad y en Valencia toma mal cariz la huelga de tranviarios, quien han comenzado las coacciones.

Prórrogas de tratados

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota sobre la prórroga de varios tratados con el ducado de Luxemburgo.

Los ferroviarios

En su despacho de la Presidencia recibió esta mañana el conde de Romanones a una comisión de ferroviarios, quienes profesaron en nombre de 4.000 obreros, la amenaza que hace días hizo el señor Anguiano con ir a la huelga en caso de no admitir a los despedidos en Agosto de 1917.

Manifestaron los comisionados al conde que el señor Anguiano carece de autoridad para dirigir una amenaza en nombre de los ferroviarios, pues éstos solo desean disciplina y orden.

CONGRESO

A las 3:30 abre la sesión el señor Villanueva,

En el banco azul los señores Roselló y Gimeno,

Aprobada el acta, el señor Armas censura la conducta de la policía de Granada y ataca al jefe de aquellas fuerzas por su negligencia.

El ministro de la Gobernación contesta al orador.

El señor Azcárate protesta de los abusos e irregularidades cometidas por algunas Diputaciones.

El mismo señor añade que deben de tomarse medidas enérgicas por el Gobierno, para evitar los atropellos caciquiles que cometen los Garciaprietistas en la provincia de Málaga.

(Continúa la sesión).

MECERADOS

PALENCIA, 7.—Seguimos disfrutando de un tiempo de suave temperatura, que beneficia grandemente a los campos, que presentan un excelente estado, por lo que los labradores confían en obtener una buena cosecha.

En cuanto a precios del trigo nada en concreto podemos señalar, pues mientras los compradores señalan unos precios, los tenedores, por el contrario, aspiran a obtenerle mayor, y por esto señalaremos el promedio, que a nuestro juicio es el más acertado.

Trigo: fanega de 92 libras, a 83 y 84 reales; centeno a 63; cebada a 44 y 45 y avena a 33 y 34.

VALLADOLID, 6.—Mercado del Canal.—Unas 200 fanegas de trigo entraron al detall en este mercado, pagándose a 86 y 86'50 reales las 94 libras—pesetas 49'71 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Las entradas fueron hoy unas 120 fanegas de trigo corriente, que se pagaron a 85'50 reales las 94 libras pesetas 49'43 los 100 kilos.

MEDINA, 6.—El mercado de cereales estuvo desanimadísimo a causa del mal tiempo.

Entraron unas 300 fanegas de trigo, que se pagaron a 85 reales las 94 libras. Cebada de 43 a 50.

RIOSECO, 6.—Se pagó el trigo en este mercado a 83 y 84 reales fanega. Tendencia indecisa y tiempo lluvioso.

AREVALO, 6.—Las entradas en este mercado fueron hoy, 700 fanegas pagándose el trigo a 84 reales las 94 libras—pesetas 48'56 los 100 kilos.

BARCELONA, 6.—Sin operaciones. Por ferrocarril han llegado 15 vagones de trigo, 1 de harina, 2 de centeno, 4 de avena, 10 de cebada, 1 de arvejones y 3 de maíz.

BOLETIN RELIGIOSO

Sábado, 8. San Dionisio y San Emiliano.

En todas las parroquias e iglesias conventuales, confesiones para los que hagan los siete domingos de San José.

Conferencia

Mañana tendrá lugar en el domicilio social de los Sindicatos Católicos Libres, Gildesfuentes 16, se inaugurará una serie de conferencias, estando la primera a cargo de el Rdo. P. Angel Ciarán, el que desarrollará el siguiente tema:

«La cuestión social y el Sindicalismo Libre Católico».

Dicha conferencia dará principio a las ocho en punto de la noche, pudiendo asistir cuantos deseen con solo obtener permiso del Presidente de la Unión, don Anastasio Manuel.

Filarmónica

Mañana se celebrará en el Teatro Principal, el concierto a cargo del «Trio de Barcelona», del que nos hemos ocupado en los pasados días.

No olviden los señores socios y cuantos concurren a esta fiesta artística que dará principio a las siete y media en punto, cerrándose las puertas a esta hora.

El ministro de la Guerra ha leído un proyecto de ley en el Congreso fijando en 192.000 hombres el cupo del año actual.

Registro Civil

En el Juzgado municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy, las inscripciones siguientes:

Defunciones. Pilar Ausín García, soltera, de 13 años, P. de León, 2.

SEGUROS

contra incendios y sobre la vida. Antes de hacerlos pedid condiciones y primas al representante en Palencia de las importantes Compañías «La Catalana» y «Assicurazione Generale di Trieste». Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio. Barrio y Mier, 14.

PARA NIÑOS

escogido surtido en abrigos, trajes, ropita interior.

Manuel Polo Mayor pra. 91

Regimiento Cazadores de Talavera

15.º DE CABALLERIA

A partir de esta fecha, queda admitida la compra de caballos útiles para el servicio de oficial, tropa y tiro. La edad será de 4 a 9 años, ambos inclusive, y la alzada de 1'49 metros en adelante, admitiéndose caballos enteros, castrados y yeguas, que tengan alguna doma y condiciones de Sanidad y conformación apropiadas.

Palencia 3 de Febrero de 1919.—El comandante mayor, Carrión.

Doctor NAVARRO

MÉDICO POR OPOSICION

de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia.

Mayor pral., 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

PIENSOS VICTORIA

Especial para el engorde del ganado lanar y vacuno

Aumenta considerablemente la secreción láctea del mismo

Los pedidos a Séptimo Lovete Pajares Paredes de Nava (Palencia)

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

CARNE LIQUIDA

del Dr. Veldey García de Montevideo ES EL MEJOR TÓNICO RECONSTITUYENTE para ANEMIA, TISIS, CONVALESCENCIAS etc.

Curación de las HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente

el Viernes día 14 de Febrero

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Mecánico Regulador Articulados, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de las cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro; pues nadie, salvo únicamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan, ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temer a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los herniados.

En PALENCIA, únicamente el viernes 14 de febrero en el Hotel Central.

En Valladolid, el día 13 de febrero en el Hotel Imperial.

En Barcelona, calle de Bárbara, número 14.

NOTA MUY IMPORTANTE

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajantes llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se dá el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el que se le cura. De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también más dañados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gastan dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya por que está mal configurado o porque la placa o petata que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguarda de su salud y de su vida, lo estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torrent.

No comprar loza y cristal sin visitar el nuevo comercio de Bautista López, pues es el que más barato vende.

Calle Mayor principal, número 58.

SE VENDE

una hórrica cerrada, en Bevilla de Campos.

Dirigirse a Antonio Gutiérrez, en dicho pueblo.

AMA DE CRÍA

soltera, primeriza, leche de 20 días, desea criar en casa de los padres, fuera de esta capital.

Para informar, Colón, 39, Natalia Fernández.

Manuel Santa Cruz

PRACITICANTE en Cirujía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía

También se pasa a domicilio

Se atiende todos los días

MARQUEZAL, 107 - Teléfono 108

Médico

Se halla vacante la plaza de médico para la sección de Socorros Mútuos del Sindicato estóico obrero de Guardo, dotada con el haber anual de cuatro mil pesetas, con cargo profesional fácilmente aumentable y bien retribuidos y posibilidad de iguales que aumenten aquella asignación.

Dirigir ofertas con hoja de servicios y antecedentes personales al Presidente del Sindicato (provincia de Palencia), antes del día 15 del corriente.

Tomé R. Alonso

MÉDICO
Consultas de día y noche
E. Francisco, 15. E. 2. 2.º planta. Palencia

Sanatorio Quirúrgico del Dr. MARRAZI
En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJIA. Los 20 años que lleva, desde su fundación y su numerosa estadística, garantizan los resultados.
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Sanatorio, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o de un amigo. En las terceras se atiende a los enfermos solos.
Este Sanatorio ofrece a los enfermos un ambiente de gran belleza y de gran higiene, y para los que desean detalles al Sanatorio, se entregará un prospecto.

Leche de oveja

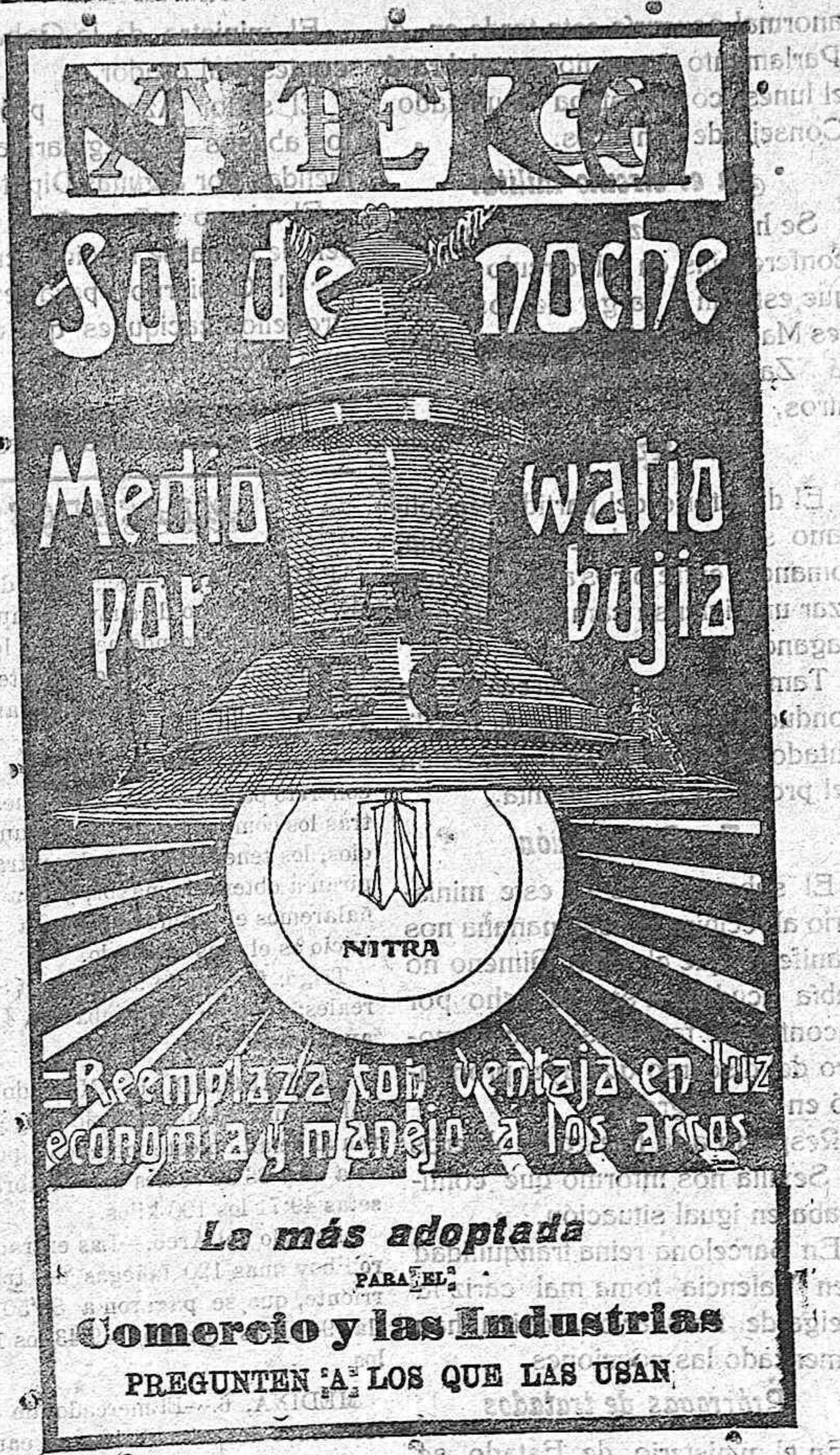
se vende a domicilio a 50 céntimos litro, calle de Mancornador, 18, Juan Rodríguez, en donde se reciben los avisos.

Venta

por vagones, de raíces de roble. Roberto Arconada, Cervera de Pisuerga.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PASTOS
Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secreas. Aplicación del 608 derivados.
De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.
SAVOR PRINCIPAL, 130 AL 136



NITRA
Sal de noche
Media watio
por watio
por bujía

Reemplaza con ventaja en luz económica y manejo a los arcos

La más adoptada
PARA EL
Comercio y las Industrias
PREGUNTEN A LOS QUE LAS USAN

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cadiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 27 de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 23; de Málaga, el 23, y de Cádiz, el 25, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30, de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Gádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas
Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Pó
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cadiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Pó el 2; breciendo las escalas de Canarias y de la Península Indiar en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Ribera (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy amable, como es acreditado en su dilatado servicio. Todas las clases de pasajes y tarifas de billetes.

OPOGLANDULINAS

Medicamento ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad es, en hombre, es debido a la falta de secreción interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad en evitación de muchas enfermedades.

Es tan racional esta que solo con moderación se compranda, y por lo tanto el uso de las OPOGLANDULINAS es indispensable en todas las enfermedades de la infancia.

AGRICULTORES!

Abrazad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos, fertilizantes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Sr. Director del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.



PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Plácese en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Semillas probadas, purificadas y descucutadas FORRAJERAS Y HORTALIZAS

Da achicoria para café, alfalfa, mielga, provenza y aragonese, remolacha gigante, roja, blanca o amarilla y puro azucarera, semillas de arroz, montañas, prados, de secano e frascoal y otras muchas.

Grandísimo surtido en semillas de hortalizas y flores

Esta Casa es proveedora de los Centros Sindicatos y Granjas Agrícolas más importantes de España.

Aviso importante
Todas las semillas de esta Casa, están probadas; por lo tanto, germinan bien, pudiéndolas sembrar con gran confianza.

Vicente Martín Ineques I.—Gamazo, V. M.—VALLADOLID
NOTA.—Esta Casa vende de cesación hasta 50.000 sacos nuevos de harina o trigo; si que le interese, puede decir cantidad que tomaría y se le dará precio fijado.

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. EL UNGUENTO MAGICO es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébalo V. y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1.25 pesetas. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego, y Farmacia del Dr. Fuentes.